

EL CORREO DE SONORA.

DIARIO MODERNO.

EL DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DEL ESTADO.

Registrado como artículo de 2a. Clase el 1ro. de Febrero de 1898.

Año XIV.

Guaymas, Sonora, México, Jueves 14 de Septiembre de 1911.

Número 2,686.

La obra de Don Francisco Morales.

Por noticias que nos transmite nuestro corresponsal en Hermosillo, sabemos que existe allí gran alarma con motivo de que ha circulado un rumor, que seguramente han propagado maliciosamente los moralistas y según el cual miles de hombres, procedentes de Cananea, se aprestan a ir a atacar la Capital del Estado desahucados por que en las elecciones últimas no salió triunfante su candidato, el Sr. Don Francisco de P. Morales.

Seguramente que estas alarmas son positivamente infantiles; ni existen los miles de hombres de Cananea, ni en caso de que existieran estarían armados; y aún suponiendo este absurdo que lo es y grande; el Gobierno constituido cuenta con bastantes elementos para reprimir cualquier revuelta o intenciones de rebelión.

Estas repetidas, son niñerías de las que no debemos hacer caso; ninguna persona seria ni de media ni de otra; y si nos ocupamos de estas rumores, es porque, en el fondo, hay un elemento de perturbación que hay que desenmascarar; alguien que tira la piedra y esconde la mano; y ese alguien lo diremos con la sinceridad que nos caracteriza: no puede ser otro que el Sr. Don Francisco de P. Morales.

¿Por qué lanzamos esta afirmación? Porque a ello nos lleva el examen frío y metódico de los hechos.

La fórmula Maytorena-Gayou como hoy se está diciendo—fue unánimemente aceptada en todo Sonora, hasta última hora en que aparecieron algunos competidores entre ellos el señor Morales, que fue el que tuvo ostensiblemente muchos partidarios. Llegaron las elecciones; éstas, como consta a todo el mundo, se efectuaron libremente en todos los Distritos del Estado y prueba de que no hubo ninguna presión oficial, como aseguraban que había habido, los resultados de la elección.

(pues hay que advertir, que la de Maytorena fue aceptada unánimemente en el Estado) prueba de que no hubo presión, repetimos, fue que en la Capital de Sonora, residencia de los poderes y donde el Gobierno pudo haber ejercido alguna coacción, los moralistas públicamente se envalentaron de haber derrotado a su contrincante político, el señor Gayou.

Si esto fue cierto en la Cabeza, prueba indudable de la ninguna presión por parte del Gobierno, no pasó lo mismo en los demás puntos del Distrito, desde el momento en que vemos que en el cómputo, hecho por la Cámara de Diputados el 16 de Agosto del año en curso, el Sr. Gayou obtuvo 1878 votos contra 1442 por el señor Morales. Este ciudadano en Ures y Arizpe tuvo una mayoría abrumadora: 4857 votos en ambos Distritos contra 679 del señor Gayou. Otra prueba evidente de que hubo libertad para la elección.

Los moralistas, dados estos antecedentes, creían seguro su triunfo y lo pregaban a voz en cuello; pero vino el cómputo final y ¡oh decepción! El señor Gayou obtuvo 12,469 votos contra 8954 el señor Morales.

Después a los moralistas, comenzaron a hablar de fraudes electorales, de chicanas, de no sabemos cuántas cosas más; y como era natural, puesto que al Congreso constaba la legalidad de las elecciones, a cada ocurrencia de nulidad recalcaba un acuerdo contrario, lo cual acabó de exasperar a los adversarios políticos del señor Gayou.

Y entretanto, ¿cuál era el papel que desempeñaba el señor Morales? Uno y por cierto muy desairado, porque no queremos tildar su conducta antipatriótica y poco caballerosa.

Cuando renunciaron sus respectivos cargos los Diputados al Congreso local, señores doctores Noriega y Aguilar y Colodonio Ortiz, el Congreso sólo admitió la renuncia del primero, es decir, del Dr. Noriega, que era el propietario y el Diputado suplente don Francisco de P. Morales, fue llamado al Congreso a cubrir la vacante del

Sr. Noriega. ¿Y sabéis cuál era la función de este nuevo Diputado? Nada menos que entrar a formar parte de la comisión escrutadora, la que tenía que decidir acerca de si había habido o no fraudes en la elección y la que, en definitiva, habría de designar quiénes habían sido elegidos por el voto popular.

El Señor Morales en lugar de cumplir con su deber se puso a teleguiar al señor Presidente de la Barra denunciando supuestos fraudes, que no le constaban ni podían constarle, desde el momento en que no conocía los expedientes relativos. La Comisión escrutadora por deferencia a ese miembro que faltaba, el señor Morales, delvó el escrutinio desde el día seis de Agosto en que debió efectuarse hasta el día quince en que, viendo que a pesar de las reiteradas instancias que se le hacían al señor Morales para que concurren, jamás quiso acercarse al congreso, prestando a su deber sin el cumplimiento y efectuó el escrutinio con el resultado que todos sabemos.

Conocidos estos detalles, tenemos razón en afirmar lo que al principio anticipamos: que el provocador de este conflicto—tempestad en un vas de agua—es el señor don Francisco de P. Morales. ¿Es patriótica la actitud de este ciudadano? ¿Por contentar su amor propio, desea provocar conflictos en el Estado? Juzgue el público.

Si en buena lid y con armas iguales fué vencido en la lucha, su deber como ciudadano y como caballero era someterse a la inextinguible voluntad de la mayoría. ¿Y sin embargo no lo ha hecho?

No lanzamos contra él el anatema sino que, juzgando en un momento de ofuscación, se desvió de la senda del deber, apañamos a su patriotismo para que en estos momentos tan difíciles para Sonora no sea un obstáculo, no sea una rémora; que cumpla como bueno, se pague de tener bre sí el dictado de mal sonorense.

VERITAS.

Haz de Noticias.

Ya el ferrocarril de Sonora, así como el Ferrocarril Sud Pacífico de México, han anunciado en vistosos cartelones, los tradicionales viajes de excursión, a Magdalena con motivo de los grandes festejos cívico-religiosos que se celebran anualmente en aquella Villa, para conmemorar el centenario de San Francisco Javier el 4 del entrante Octubre.

Los billetes estarán de venta entre el 27 actual y el 4 del entrante, ambos inclusivos; con derecho al regreso entre el 27 y el 8 venidero.

A divertirse pues, acudiendo a la romería citada, ya que la administración de tráfico ha puesto unos precios y condiciones muy tentadoras.

Los tranvías y su servicio siguen empeorando a pasos agigantados. En todos los viajes no se oyen más que maldiciones a la empresa, pero al paso que va, si la autoridad no toma este importante asunto con mano enérgica, los tales juramentos se harán extensivos a aquella, por permitir que se abuse del público de un modo tan cínico como lo está haciendo el concesionario.

No negamos al Municipio el derecho de otorgar las concesiones que se le antojen; más si tenemos el derecho de exigirle que vele por los intereses de esta comunidad que, en el caso en cuestión, son trozos atropellados, por las numerosas y continuas razones que tenemos dadas; pudiendo asegurar que el público entero está con nosotros, en este caso.

El joven Jesús Castro ya ha vuelto a ponerse al frente de la estación en Torres.

Para Magdalena se va hoy, después de haber estado aquí de visita por unos días, el joven Federico A. Sáinz. De allá se proba blico pase a Los Angeles para hacerse oír de apendicitis, que lo está molestando bastante.

Ya ha vuelto a hacerse cargo

De Torin.

Sabemos por un amigo que en un calabozo del Cuartel Marqués Carrillo refieren el 16 de Septiembre 2 criminales habiendo resultado muerto un tal Meza, que dizque tenía como tres sentencias de muerte.

Por un Diario de la Metrópoli hemos sabido que el Lic. J. Trinidad Calderón, que desempeña con el grado de Teniente Coronel el 2º Juzgado de Instrucción será cambiado a otra zona. Un empleado sin vicios, que no es matamosa, que a todas horas se lo ve en el Juzgado, hasta en las extraordinarias; que se ocupa de su negocio y no de leer novelas; que enseña a sus subalternos, que no consulta a sus inferiores, que sabe hasta de memoria las causas; un empleado tan cumplido es de sentirse.

Es de felicitarse a los empleados del otro Juzgado que desempeñará. La Historia Patria nos da ejemplos de empleados notables cual Comodoro y patriotas como Comodoro.

Si la tictica de mucha administración y poca política no fué suficiente administración y política podrán arrojar a los mercaderes del templo.

Conozco empleados y con alto título de Licenciados, que saben como adquiridos que no saben ni levantar una acta ni siquiera escribir diez líneas con regular lenguaje al actuar el más fácil trámite. Hasta se les hace mucho trabajar firmar los documentos que ni saben de que tratan. ¿Y son sostenidos por lástima! Pues si el error ha de ser para caridades que mejor se establecen establecimientos de beneficencia para empleados por lástima, de lo contrario son una rémora para las administraciones y una carga pesadísima para los infelices empleados que tienen la desgracia de estar bajo sus órdenes.

Los pobres empleados que tienen voluntad de trabajar y hacen más de lo que deben, al fin se desaniman, se desvanecen, se despechan con esos entes que llegan a la vejez tan inútiles como cuando comenzaron; pero eso sí muy vivos para los chismes, muy así muy desvergonzados, mejor dicho.

Hay otro tercer grupo de empleados: los pedantes, los discolos, tontos con pretensiones de vivos que meten trabas y desórdenes en oficinas de importancia, molestan a los superiores. Esos son como las comadres de barrio que todo maldicen con la tinta. Esos ó deben emigrar ó volarse a la calle.

Quisiera extenderme, pero un artículo extenso, solo una pluma recortada lo puede hacer ameno para que pueda leerse.

JUSTO.

Tome siempre las exquisitas: ezas MOUTEZUMA ORIZABA.

de la estación Carhó el Sr. G. Juárez, que estuvo descansando por unos días.

Se dice que el Superintendente Sr. W. G. Bowman, va a radicarse en Nogales, para dedicarse a agenciar negocios acaudalados. Si es así, lo auguramos muy buen éxito a dicho amigo, dadas su competencia, honradez y popularidad.

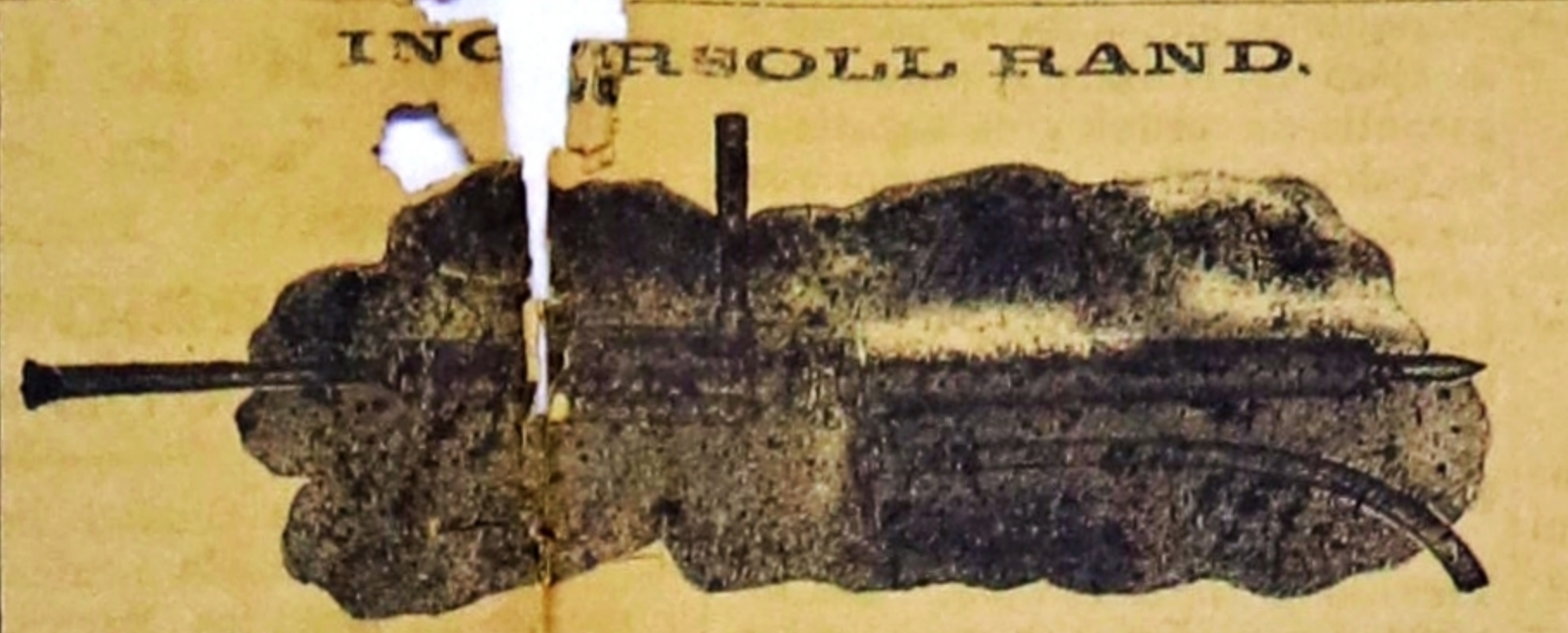
Corre la voz de que la importante casa de Roy and Titcomb, de Nogales, Arizona, piensa ensanchar los negocios de la sucursal que tienen establecida en este puerto, agregándole un gran surtido de maderas de construcción, cuyo artículo piensan importar directamente en grandes cantidades.

Dicha firma es fabricante e importadora de maquinaria para la industria, haciendo una especialidad de la de para minas, así como todos los demás accesorios empleados en la minería.

El Sr. Inspector de Salubridad convendría que dedicara menos tiempo investigando la bondad de lo que venden los chinos y dedicase un poco más a los dueños de marranos.

Estos animalitos deben ser confiscados por la autoridad, ya que sus dueños se burlan de ésta de la manera más cínica.

PARA CURAR UN RESACA DE UN DIA como LAXATIVO DROMOQUINA. El medicamento devolverá el dinero al no hacer efecto. La firma de R. W. GOWDY se halla en cada caja.



Compresores de aire y maquinas PERFORADORAS PARA ROCA DE TODAS CLASES Y TAMANOS.

Solicitemos Correspondencia. ROY & TITCOMB, INC. Guaymas, Sonora, México. Nogales Arizona E. U. de A. Agentes para la Costa del Pacífico en México.

CEMENTO GOLDEN GATE

el más fuerte y durable. Ha dado sus pruebas en las construcciones más importantes. No hay ejemplo de que no haya dado satisfacción.

FABRICADO POR

Pacific Portland Cement Company Con.

SAN FRANCISCO, CALIF.

Depósitos en GUAYMAS, MAZATLAN y CULIACAN.

Agente: G. BITTERLIN. - Guaymas, Apartado 90.

AVENIDA XVI, No. 643. TELEFONO 1111.

Ex-Gobernadores ladrones.

La vindicta pública reclama que a su debido tiempo—cuando se ha normalizado el país—se haga una minuciosa investigación en ciertos Estados de la República, de la conducta observada por algunos Gobernadores del pasado régimen, no solo en lo que respecta a sus atropellos a la Ley, sino a sus manejos nada puros de los caudales confiados a su custodia.

La tiempo ya de que estos mercaderes de la justicia, sobre sus cabezas el peso de la justicia.

Es tiempo ya de que cese la incruentada explotación al pobre pueblo, explotación que sobre el cubrillo de harapos lo impulsa al crimen, porque no hay peor consejera que la miseria; la miseria desesperante en que el hombre convive en fieras acorraladas lanza dentelladas que se traducen en sus ataques a la colectividad social.

Y de ahí surgen en pavoroso murmullo el homicidio y el robo, el ateísmo y el suicidio simbólicos, trágicamente en estos cuatro puntos finales de las humanas miserias: el hospital ó la cárcel, el manicomio ó el cementerio.

Luego la reproducción social desahucándose implacable sobre aquel infeliz que seguramente nació bueno, tuvo una madre amorosa que le inculcó máximas honradas, pero a quien un destino fatal, cual fué el de nacer y desarrollarse sus facultades, en un medio corrompido, le impulsó ciegamente hacia el crimen, cuando esa misma madre valetudinaria y exánime de hombre, ó la esposa y los hijos le pidieron pan y... ¡oh! había, ni con que comprarlo. ¡Oh!, entonces el crimen—se dio rojo de la tragedia, según Vargas Vila—se embozó sanguinolento en su mental acalorada, y lanzándose a la calle da vueltas y más vueltas, con la mano en el mango del cuchillo ó en la culata de la pistola, buscando frenético una víctima a quien inmolara. Es un moderno Juan Valjean.

Pero no un victimario, es una víctima de la descomposición social, producida por los ex-Gobernadores ladrones, que al llenarse sus bolsillos con pureza de corazón, solo comparable a la de la roca, han reducido a los hijos del pueblo a la más horrible miseria enarraciando el campo del trabajo con el infame peculado y lanzándolos despiadadamente hacia el crimen, que es la deshonra; la deshonra, que es la muerte civil.

Y luego estos miserables—los ex-Gobernadores ladrones—sin sentir en sus conciencias podridas las acometidas del remordimiento siguen haciendo vida de fausto y de molición. ¡Bien está; hartazgo den al Sancho y loas al Epicuro!

reó que llevan a cuevas; la hora de la justicia no está lejana y entonces, ay de ellos!

El pueblo debe ser terrible, despiadado en las represalias. ¿No lo fueron con él esos pseudogobernantes, mejor esos apaches políticos cuando pusieron el alimento a tanta distancia de las bocas famélicas de sus hijos?

El Exgobernador de Puebla es un vivo ejemplo de que ningún crimen queda impune bajo la bóveda celeste.

Todo gobernante que aparezca señalado por el dedo de la opinión pública debe ser sentado en el banquillo de los acusados.

Jalisco, Aguascalientes y Tlaxcala tienen mucho, muchísimo que decir a este respecto.

Seguiremos con la lista de los apaches políticos.

El que resulte inocente—no obstante las apariencias de culpabilidad—ostentará aureola de immaculado y gustosamente batiremos palmas a su honradez.

El que resulte reo, convicto y confeso, de peculado, quedará bajo la acción de la ley y pasará a la posteridad con el odioso calificativo de victimario del pueblo.

TELEMACO.

OVIEDO Y GAXIOLA

HERMOSILLO

La única casa que puede vender a precios sin competencia

Cebada Pelona Legítima.

VENDO dos pianos, un Angelus orquestal y una Pianola, todo casi nuevo, por una tercera parte de su valor.—J. M. RAMIREZ M. Calle del Rastro, No. 20.—Hermosillo.

Golegio Guaymense

Se participa a los padres de familia que desde el 25 del presente queda abierta la matrícula en este Plantel de Educación y que pueden, por lo tanto, pasar a inscribir a sus hijos para el nuevo año escolar.

Guaymas, Septiembre de 1911.

FERNANDO F. DWORAK.

UNA NOVEDAD.

El Sr. D. Jesús P. Gomez, Agente de los fonógrafos, recibirá próximamente discos enteramente originales sobre asuntos de la revolución maderista.

Pacific Coast Steamship Company

Vapor americano "Curacao."

México es el puerto de salida del vapor americano CURACAO saliendo el mismo día a las 3 de la tarde para Topolobampo, La Paz, San José del Cabo, Bahía de Magdalena, Ensenada, San Pedro y San Francisco, C.A.

Recuerda que este vapor es el más cómodo y el trato a los pasajeros tanto de primera como de segunda, es de lo mejor.

Los boletos se expenderán en la Agencia hasta las 10 de la mañana del día de salida.

LUIS A. MARTINEZ

Naviero, Comerciante, Agente de Aduanas y Comisionista.

GUAYMAS, Sonora, Mex.	AGENTE DE LAS LINEAS DE VAPORES CIA. NAVIERA DEL PACIFICO	Apartado N.º 35
CHARGEURS REUNIS.		

AGENTE DE LA

Palmarejo Mining Company, Quintera Mining Company y de otras importantes negociaciones en los Estados de Sonora y Sinaloa.

VENTAS POR MAYOR de artículos del país, de los cuales mantiene un constante surtido a los precios más bajos de plaza, por traerlos en sus propios buques.

ESPECIALIDAD EN EFECTOS NAVALES.

HACE ADELANTOS SOBRE CONSIGNACIONES.

AGENTE PARA LA VENTA DE Sal de la Baja California

¡SOMBREROS!

Acabamos de recibir un inmenso surtido de sombreros de las mejores marcas. Todos estilos nuevos y de última moda.

"EL EMPORIO."

EDUARDO GUERRERO.

COMERCIANTE, COMISIONISTA E IMPORTADOR.

Casa establecida en 1907. Apartado 101.

Agente y Apoderado de la gran casa

ARMOUR & COMPANY,

DE CHICAGO.

Casa compradora de garbanzo para la exportación.

Se hacen adelantos a cuenta de cosechas

RECIBO MERCANCIAS EN CONSIGNACION.

Guaymas Sonora México

MOTORES DE GAS POBRE "GRICE"

Para mover bombas, molinos, plantas industriales, etc.

LA FUERZA MOTRIZ MAS BARATA QUE EXISTE.

Tenemos ya instalaciones trabajando con éxito en el Distrito de Hermosillo.

Sucesión de R. RUIZ. Apartado 36 HERMOSILLO.

Cia. Industrial de Sonora

LUKEN Y ESPINOSA.

GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Elaboradas con las mejores marcas de harina del Estado por un experto manufacturero italiano.

Esta casa cuenta con la maquinaria más moderna.

Fábrica de Escobas anexa. Marca LA VIRGEN.

Precios sin competencia. Pídale lista de precios.

Apartado 67, Calle de Morelia N.º 5. HERMOSILLO, SON. MEX.

G. MOLLER Y CIA. SUCS.

COMERCIANTE E IMPORTADOR. BANQUEROS Y COMISIONISTAS

GUAYMAS. SONORA. MEXICO.



Medicina Sin Alcohol para las Familias

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es un tónico y alterante, exento de alcohol. ¿Qué es un tónico? Una medicina que comunica fuerza ó tono; una medicina que reconstituye, da vigor y potencia. ¿Qué es un alterante? Una medicina que altera ó cambia una función enferma en otra sana. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer realiza todo esto sin ningún estímulo. Preguntad al médico si una medicina para las familias, cual la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, no es inmensamente mejor sin alcohol que con él.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION DE WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuestos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escorbuto, Debilidad Nerviosa y General, Influenza, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Dr. Manuel Carmona y Valle, Ex-Director de la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: Conozco y empleo su preparación en todos los casos en que es necesario reparar las fuerzas del organismo; teniendo la ventaja de que los enfermos y aun los niños la toman sin repugnancia." Nadie sufre un desagusto con esta. En las Boticas

La Fama Italiana

DULCERIA Y CHOCOLATERIA

DE J. B. SCOLARI

Elaboración de helados, confiterías, pasteles, etc. Especialidad en la repostería.

En la Plaza "13 de Julio".

AVISO.

Pongo en conocimiento de quien corresponda, que mi esposa, Sra. Amelia Cano de Mozer, sin mi consentimiento, abandonó mi hogar el 22 de Julio próximo pasado y no seré responsable por ninguna deuda que ella pueda contraer.

La Colorada, Agosto 16 de 1911

JORGE MOZER.

AVISO.

Puntos zorreros, viciales y adal de perros fieros domésticos de S. J. Palomas, con sus huellas, ganado vacuno, bovino y porcino. Catálogo descriptivo ilustrado, conteniendo 60 páginas, al precio de 10 centavos oro.

C. L. B. LANDIS,

Mount Penn, Kansas, Reading, Pa. U. S. A.

De Cabildo.

En sesión ordinaria del día 4 de Agosto de 1911.

Se abrió la sesión bajo la Presidencia del Regidor C. Torcuato Marín y con asistencia de los CC. Regidores Leon, Mendivil, Rivera, Herrera, y Astizarán.

Se dio cuenta con el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad. En seguida la Secretaría dió cuenta con los asuntos en cartera, en los que reayeron los acuerdos que en ellos se mencionan.

OFICIOS.

Del C. Prefecto del Distrito acusando recibo de la nota de las oficinas que recaudan Contribución Federal.—A su expediente.

Del mismo funcionario manifestando quedar enterado de las personas electas para integrar el nuevo Ayuntamiento que comenzará á regir el 16 del corriente.—A su expediente.

CURSOS.

De las Stas. María y Carlota Murga solicitando empleo en las Escuelas Oficiales. Remítase las presentes instancias á la Junta de Educación Primaria.

Del subdito chino Miguel Fong manifestando su designio de ser Ciudadano Mexicano, pidiendo copia de su manifestación.—A costa del interesado expídase la copia que solicita.

Del Sr. Luis Escalante solicitando como baldío un solar ubicado en la manzana 295. Al síndico para que informe.

Del C. Dolores Amarillas pidiendo se le adjudique gratuitamente un solar baldío ubicado en la manzana núm. 263.

Al Síndico para que informe sobre la extensión de terreno que pueda concederse.

Del Sr. Eduardo Gaxiola h. pidiendo licencia para separarse por dos meses del cargo de ingeniero de la ciudad.

Digasele en contestación que se le conceda, dejando en su lugar persona competente.

De la Sra. Carmen M. de de la Huerta pidiendo se le prorrogue el contrato que tiene con el Ayuntamiento, por arrendamiento de la casa de su propiedad para el establecimiento de la Escuela de Varones Núm. 1.

A la Junta de Educación Primaria para que dictamine.

DICTAMENES é INFORMES.

El Síndico informa que los solares solicitados respectivamente por los Sres. Jesús Isias, José María Romero, Ramón Mendivil, Cristóbal Lizárraga, Matías F. Alzúa y Manuel Castañeda, en las manzanas Núms. 291, 292, medio, 240, 34 y terreno de campo, son baldíos y pueden adjudicarse sin perjuicio.

Háganse las publicaciones de ley.

El C. Presidente manifestó que para dar cumplimiento al decreto expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual suprime la Municipalidad de San José de Guaymas, quedando en calidad de Comuna, se trasladó al lugar indicado en unión del C. Prefecto del Distrito á efecto de recibir el archivo, que recibió de conformidad con la copia del inventario que presenta, siendo conducido desde luego al archivo de la Secretaría del Ayuntamiento.

Signe en la cuarta pluma.

\$80.00 para las víctimas de Uluá.

Quando el Lic. Jesús Flores Magón fué nombrado Subsecretario de Justicia, algunos de sus amigos tuvieron la idea de felicitarlo, ofreciéndole un banquete, y al efecto, le dieron á conocer su proyecto.

Con sobriedad que le honra, más deseo de hacer una obra benéfica que de saborear vanos deleites, y recordando la situación angustiosa en que quedaron los ex-reos políticos recién salidos de San Juan de Uluá, para quienes no pudimos obtener algunos auxilios pecuniarios del intratable García Granados, el Sr. Lic. Flores Magón propuso los iniciadores de la idea aplicar los fondos que se hubieran reunido á aliviar la situación de los desvalidos que tanto sufrieron en Uluá, con lo cual el Sr. Flores Magón quedaría tan agraciado á sus amigos como si personalmente hubiera recibido su obsequio.

La idea fué acogida con aplauso por los interesados que comprendieron su justicia, y con las cuotas reunidas se alcanzó la suma de \$80.00 que fué entregada al Lic. Flores Magón, quien nos ha remitido esos fondos para que por nuestro conducto lleguen á los favorecidos que actualmente se encuentran en Vieques, Coah.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 5 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PÉDRAZ, ya sea simple, sangrante, con México ó exterior, por \$1.00 cada uno.

Contra el Registro inquieto.

El distinguido divisionario nublado don Gerónimo Treviño, ha sido nombrado Jefe de la 3.ª Zona Militar, que comprende los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Este paso es de indiscutible, de incuestionable transcendencia en la política nacional. Significa un golpe de muerte para el inquieto elemento registista en la frontera del Norte y la más segura garantía de orden y de seguridad, en todos aquellos lugares antiguos, mente infestados por las acoradas sanguiarias del General Reyes y hoy amagados por esos mismos elementos y otros unidos á los primeros por la comunidad de peligro.

El tombamiento del General Treviño se impone como una necesidad nacional hoy que las torcidas y torpes ambiciones de un militar ayuno de prestigio y falto de poder político se portecha, intriga y labora contra las conquistas revolucionarias. Por eso el nombramiento del ilustre Jefe Político liberal de Nuevo León ha sido recibido con plácemes tanto por los revolucionarios como por las gentes ajenas á las cuestiones políticas que se sentían amagadas por la intriga, por la ambición sin freno y por la audacia impudente del hombre que el 2 de Abril de 1903 pasó su insolencia de soldado brutal sobre la rutilante sangre del pueblo nublado.

El General Reyes, que rumia irrefrenables odios africanos contra los liberales de Nuevo León; el General Reyes que organizó por medio de miserables esbirros una indigna mojiganga para desbaratar el club liberal de Lampazos; el General Reyes que persiguió ferrozmente á don Francisco Naranjo Jr. y á tantos otros energéticos liberales, ha recibido una bofetada sonora que no hará seguramente reventar el borbotón de sangre de la vergüenza en su enladrinado rostro de histión de todos los dictadores, porque ese hombre funesto es un proscrito de todas las delicadezas psíquicas y de todos los escrúpulos morales.

La nación confía en la inflexibilidad y en la energía del Sr. General Treviño, porque esa inflexibilidad y esa energía serán los salvaguardias de la paz en la frontera. Esa paz no será una paz de tumba, no será una paz de libertad que es la abyección como observa Vargas Vela, sino la paz fecunda en libertades para el pueblo y en garantías para los intereses de todos los partidos militantes y de todos los intereses sociales.

Farmacia "Hidalgo."

Adjuvante al Consultorio Médico

Quirógrafo del Dr. J. Sanromán

Calle 21, por el Mercado.

Especial cuidado en el despacho de recetas.

Consulta diariamente de 12 á 1:30 y de 3 á 6 de la tarde.

Consultas á domicilio á cualquier hora fuera de las indicadas.

DOCTOR

Gustavo Cachó.

Facultad de México.

Dá consult. en la Botica

1. Sonora de 9 á 10

El Verdadero Mérito

Si Ud. tiene jaqueca ó neuralgia, Ud. quiere aliviarse, y aliviar pronto. Las Píldoras Contra-dolor del Dr. Miles alivian el dolor en unos cuantos minutos, pero su verdadero mérito consiste en que no dejan malos efectos posteriores. Por lo mismo, no hay mejor remedio para dolores que las Píldoras Contra-dolor del Dr. Miles.



"He usado en el seno de mi familia las Píldoras del Dr. Miles Contra-dolor desde hace unos dos años y las he hallado ser uno de los mejores remedios que he conservado en los 22 años que tengo de poseer una familia. Nunca me llega la noticia de que alguien padezca un dolor sin que al punto no lo recomiende las Píldoras del Dr. Miles Contra-dolor y á menudo yo mismo se las doy porque siempre las llevo conmigo. Estas Píldoras siempre me han ayudado y, en consecuencia, las recomiendo cada vez que se ofrece, pues que realmente curan como se dice y no dejan malos efectos." H. L. PELLE, 5519 Chicago Ave., Chicago, Ill.

De venta en todas las Boticas Preparadas por

MILES MEDICAL CO., Elkhart, E. de Indiana, Estados Unidos.

OMEN GIRALDA

DE VENTA EN LAS PARTES

3 Centavos Cajetilla

Fabricantes: **HERRERIAS y Cia.** MAZATLAN.

"Costa de la Costa Occidental"

F. C. de Sonora

F. C. Sud Pacifico de México

EXCURSIONES A MEXICO

CUOTAS MUY REDUCIDAS

De Guaymas á la Ciudad de México y regreso, vía El Paso ó Eagle Pass \$ 133.70 moneda mexicana.

Boletos de venta los Martes, Jueves y Sábados desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre inclusive.

Limite de regreso, 25 dias de la fecha de venta.

Se permitirán escalas en todas las estaciones al ser solicitadas de los conductores.

De Guaymas á la ciudad de México y regreso vía El Paso y Eagle, Pass \$ 133.70 moneda mexicana.

Boletos de venta los Martes, Jueves y Sábados desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre inclusive.

GEO. JACKSON, A. MIRANDA, H. LAWTON,

V. A. G. de P. Guaymas, Sonora. V. A. G. de P. México, D. F. A. G. de P. Guaymas, Sonora.

"LA ESTRELLA."

TAC FO LUNG y CIA.

Fabricantes de Calzado y Ropa Artículos de Luja

No es gratis participar, á nuestros numerosos favorecedores que acudimos de México un magnífico surtido de artículos propios para la Español, así como calzado americano de varias marcas y formas.

Todo lo que Ud. desee lo encontrará en nuestro establecimiento de LA ESTRELLA á precios convenientes, bajos que no admiten competencia en la plaza.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

APARTADO No. 41 GUAYMAS TELÉFONO No. 851

MANUEL P. CARRILLO.

Hermosillo, Sonora.

Depósito de Abarrotes, Artículos para familias, y Artefactos para mineros, ropa, calzado, etc.

La Muebleria más grande en la Costa del Pacifico.

TOS

PO FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Receta rápida y segura. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja

Alivio ó curación del ASMA ó asfoación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CRITICOS

El químico que la analiza, el médico que la receta y el enfermo que la toma,—todos distinguen y han comprobado que la

EMULSION DE SCOTT

es la mejor en pureza, en perfección y en resultados.

No se conoce preparación alguna que goce de la popularidad de la Emulsión de Scott, que haya resistido tantos experimentos y que sea la favorita de los médicos y de los enfermos.

La Emulsión de Scott purifica y enriquece la sangre. En su composición no entra el alcohol ni substancia irritante alguna.

"Acercas de la Emulsión de Scott, con agrado confirmo la opinión que antes di, y hoy declaro que la considero como un excelente medicamento contra todas las afecciones bronco-pulmonares de marcha crónica, y como tónico reconstituyente para las personas débiles y propensas á esa clase de enfermedades." Dr. Avelardo Rueda, Buenos Aires, R. A.

EXIJASE SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Pacific Coast Steamship Co

VAPOR

CORREO

"CURAÇAO."

CAPITÁN

R. J. PAULSEN



Salida de	Cada mes	Salida de	Cada mes
SAN FRANCISCO	7	GUAYMAS	18
San Radro	9	Topolobampo	19
Ensenada	10	La Paz	20
San José del Cabo	13	Mazatlán	21
Mazatlán	14	San José del Cabo	22
La Paz	16	Bahia Magdalena	23
Santa Rosalia	17	Ensenada	25
GUAYMAS.	Llega 18	San Pedro	26
		SAN FRANCISCO Llega	28

Para arreglo de fletes y pasajes ofrtese á

W. Iherri é Hijos Sucesores.

AGENTES

Guaymas, Sonora, Méx

SIU FO CHONG Y CIA.

FABRICANTES DE ROPA Y CALZADO

Tienda de Ropa y Curiosidades de China y el Japon.

Unica Fábrica que prepara su Calzado, manufacturado con los mejores materiales.

Ventas por Mayor y Menor.

Avenida VIII. GUAYMAS SONORA

MERCERIA FRANCESA

ESTABLECIDA EN 1899

D BASTON Y CIA. SUCESESORES

Avenida VIII. núm. 204 Apartado 16

Completo surtido de Merceria, Ferreteria, Cense

Vinos y Licores, renovado constantemente.

LA CASA MAS ANTIGUA DE SONORA

GUAYMAS SONORA, MÉXICO

G. ZARAGOZA S. N. C.

Comerciante y Comisionista.

AGENTE DEL AFAMADO GUAYMAS

ALAMBRE PARA VARECAS SONORA, MÉXICO

W. W. KEGAN. Avenida VIII. Núm. 200.

F. LOAIZA

Implementos GOMERCIANTE

para la IMPORTADOR

Agricultura.

PARADOS Y TODAS CLASES

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

LUZARDO

Compañia Industrial y

Explotadora de Maderas

Depósito de Maderas de Todas Clases

Fábrica de Hielo. Almacén de Maderas.

Talleres de Herreria y Fundición de Hierro y Acero.

Fábrica de Clavos y de Fósforos.

DEPOSITO DE CARBON COKE Y PARA PRAGUAS

TIERRA REFRACTARIA

CARPINTERIA

FOSFORO

!Aquí está lo que Ud. desea!

Billetes de la Loteria de Michoacan.

Quiere Ud. que en su establecimiento no le falte clientela?

Ocurra á esta Agencia de billetes de loteria y compré el que mejor se le agrade, seguro de que triplicará sus ventas.

Los hay de los mejores valores, desde 40, 50, 125, 250, 500, hasta 250 pesos.

Piezas para los mismos fongeros á los siguientes precios:

Piezas de billetes para máquinas Edison ó Columbia á \$1.00.

Discos dobles "Victor" de 10 pulgadas, cada uno, \$2.00. Discos dobles "Columbia" ó "Zonófono" de 10 pulgadas á \$1.75 cada uno.

Discos sencillos 10 pulgadas, cualquier marca, un peso, cada uno.

Agujas superiores el millar, \$1.50 de fibra, el millar, \$7.00.

Todos los pedidos foráneos se remiten libre de gastos.

Jesús P. Gómez. Apartado postal, No. 95, Calle 15, No. 193. GUAYMAS.

Contra Vázquez Gómez y por Pino Suárez

Desde Mérida ha enviado el Sr. don Francisco I. Madero un manifiesto á la Nación, del cual reproducimos los párrafos principales.

Dice así:
Cuando el Comité del partido Constitucional Progresista convocó para la Convención que se celebró en los últimos días de Agosto, ofrecí que publicaría un manifiesto á la Nación recomendando el candidato que resultase designado en dicha convención, á fin de uniformar la opinión de todos los que me postulan, de todos los miembros de nuestro partido, porque una división en la cuestión vicepresidencial podría ser funesta; desde un principio hubo serias objeciones para que se reuniese la Convención; pero no quise oponerme á ello porque se trataba de discutir mi personalidad, y en ello estaba mi delicadeza: también se iba á discutir la personalidad del Dr. Vázquez Gómez, y en ninguna forma quería yo imponer su candidatura á la Nación.

Por lo demás, hubo acontecimientos serios que me hicieron comprender que no sólo fallaría á mis principios imponiendo en cualquier forma su candidatura, sino que comprendí francamente que no convenía que él fuese postulado Vicepresidente de nuestro partido, porque además de que no tiene los méritos que él pretende para ocupar ese puesto, á última hora aceptó la jefatura de un partido que me era hostil y me insultaba, favoreciendo de esta manera la división entre nosotros. Esto me hizo comprender que llegado á la Vicepresidencia por el voto popular, ya no habría ningún obstáculo que le impidiera intrigar y servir de bandera á mis enemigos políticos.

Siempre he sido extremadamente consecuente con mis correligionarios y amigos, y por esa circunstancia no había dicho nada sobre la conducta del Dr. Vázquez Gómez que en repetidas oportunidades se ha prestado á muy serias críticas, pues durante la primera campaña política nunca me acompañó á las giras porque temía que fuésemos víctimas de atropellos, y cuando fui reducido á prisión, no tuvo el valor civil de irme á visitar á San Luis, ni tampoco me reemplazó al frente del partido para reanudar las giras que mi prisión había suspendido.

Cuando los esfuerzos de la campaña democrática parecían perdidos, el Dr. Vázquez Gómez no dirigió al partido como debía haberlo hecho en esos momentos de prueba, sino que lo abandonó, dando por concluida la lucha. Es cierto que aprobó la revolución antes que estallara, y hasta me mandó un proyecto de manifiesto que me pareció inconveniente por lo exaltado de sus términos. Sin embargo, cuando llegó á San Antonio, no aceptó la dirección de la misión en Washington, la cual aceptó únicamente cuando el General Orozco se acercó á Ciudad Juárez. Es cierto que durante las negociaciones de paz prestó importantes servicios; pero de tales como él pretende, pues yo fui quien dirigió, personalmente, las negociaciones; por ese motivo me empuñé en que fuese en Ciudad Juárez. Todos los que presenciaron aquellos acontecimientos, saben perfectamente que si hubie dejado al doctor llevar á cabo esas negociaciones, se hubieran roto inmediatamente, sin lograr el resultado tan satisfactorio que hemos obtenido.

Sin embargo, repito, prestó importantes servicios durante esas negociaciones; pero desde luego me faltan sus ambiciones, insistiendo en su gabinete, á pesar de que en Mérida llegaron noticias de que no había caído muy bien la idea de que fuesen ambos al Ministerio. Su comportamiento después, prestándole para jefe de un grupo de disidentes que me insultaba únicamente porque apoyé la separación del Dr. Vázquez del Ministerio, cosa que estaba previamente convenida con él, vino á demostrar por último, que el Dr. Vázquez Gómez sería peligroso en la Vicepresidencia, pues no sería un colaborador leal y sí podría ser motivo de serias divisiones en nuestro partido.

De Cabildo.

Viene de la segunda plana.

Vistos el informe del Síndico de este Ayuntamiento manifestando que la señorita Juana Gómez se opone á que practique la medida del solar ubicado en la manzana número 279 denunciado por la Sra. Dolores S. de Navarro, en 25 de Abril del año pasado, aseverando que ella también lo tiene denunciado; el escrito de la misma señorita Gómez, fecha 4 de Mayo actual solicitando el solar de que se trata. Considerando: Que según el artículo 7º de la Ley de Solares vigente, entre dos personas que denuncien un mismo solar tiene preferencia el que primero se haya presentado; y si la Sra. Navarro lo verificó el 25 de Abril de 1910 y la Srita. Gómez el 4 de Mayo del corriente año, es evidente el derecho de preferencia á la primera. Exhorte á la Srita. Gómez no ponga obstáculos al mencionado Síndico para que se practique la diligencia mencionada.

Con inserción del informe del Síndico y de este acuerdo, pasese oficio á la Srita. Gómez, para su conocimiento y efectos.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

EDICTO.

Un sello que dice: Juzgado 2º de 1ª Instancia.-Distrito de Guaymas, Sonora.

Señor Doctor S. Ben Smith: En el juicio verbal que por pago de la suma de SETECIENTOS PESOS tienen promovido en su contra los Señores W. Iberri é Hijos Sucesores por medio de su apoderado el Señor Licenciado Francisco A. Tapia, se dictó un auto mandando se cite á usted en esta forma, para que al tercer día después de la última publicación de estos edictos, que se harán por cuatro veces, de ocho en ocho días, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda que se le ha interpuesto, apercibido que de no hacerlo se dará por contestada negativamente.

Dado en Guaymas, á los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos once.—El Juez 1º de 1ª Instancia, Alej. de la Vega Bríngas.—A.—Francisco Zárate

—A.—Ramón Larra

Farmacia "Hidalgo."

Adjunto al Consultorio Médico Quirúrgico del Dr. J. Sanromán

Calle 21, por el Mercado.

Atención cuidada en el despacho de recetas.

Consulta diariamente de 12 á 1:30 y de 3 á 6 de la tarde.

Consultas á domicilio á cualquier hora fuera de las indicadas.

GARCIA, FRINGAS y Cía

COMERCANTES IMPORTADORES

AVENIDA VIII NUM. 15 Apartado Postal. Num. 1 Guaymas, Sonora, México

SIU FO CHO

FABRICANTES DE ROPA

Tienda de Ropa y Curiosidad

Unica Fábrica que garantiza

manufactuado con los mejores

Ventas por Mayor y Menor

Avenida VIII GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

GUAYMAS, S.

IMPRENTA

y Fabrica de Sellos de Caucho

DE A. RAMIREZ.

Avenida XIV núm. 207

Apartado 34

GUAYMAS.

Se hacen impresiones de lujo finas y corrientes

LIBROS TALONARIOS PARA FACTURAS,

Libros en blanco para contabilidad,

Programas para diversiones o lúdicas.

Esquelas de defunción y matrimonio

CASA EDITORA DE

El Correo de Sonora

El Diario mas antiguo del Estado.

A. C. RAMIREZ

JOYERO Y RELOJERO.

SE COMPONEN FONOGRAFOS,
Maquinas de escribir, de coser y cajas de musica.

Armas de Fuego, y

PIANOLAS.

TRABAJOS GARANTIZADOS

El taller de referencia, está en la oficina tipográfica de
A Ramirez.—Guaymas. Apdo. Núm. 34

MANUEL Y. LOAIZA.

IMPLEMENTOS para la AGRICULTURA

Arados de todas clases á precios bajos.

CARROS DE ACERO PARA CARGA

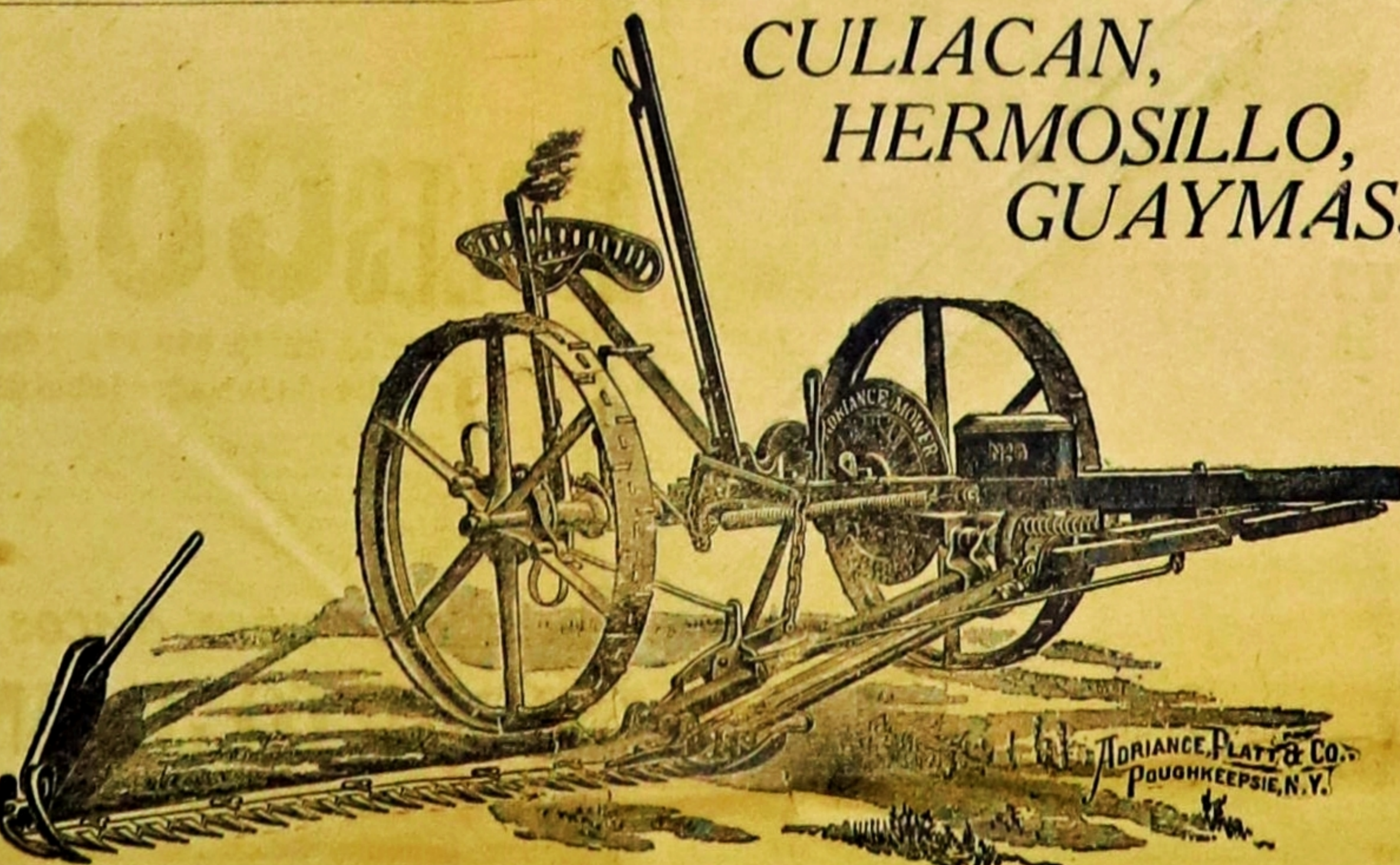
DAVEN PORT.

CARROS DE MADERA PARA CARGA

FORT SMITH

Lo mejor que se conoce!

CULIACAN,
HERMOSILLO,
GUAYMAS.



Tacuachador s, Rastrillos,
DESGRANADORAS DE TODOS TAMAÑOS,

Prensas empacadoras para 1 y 2 bestias; Pulverizadoras de discos y de rodillos,

Palas, Collares y Guarniciones.

Carruajes, Bogies y carritos para entrega.

PRESUPUESTOS PARA BOMBAS PARA IRRIGACION CON MOTORES DE GAS POBRE O DE VAPOR.

Licores de Navolato. Alcohol, Maiz Frijol.

CEMENTO SUPERIOR EN SACOS DE 43 KILOS.